

FECU (Ficha Estadística Codificada Uniforme)

1. IDENTIFICACION

1.01.05.00 Razón Social

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
--

1.01.04.00 RUT Sociedad

99.563.430-9

1.00.01.10 Fecha de inicio

01	01	2010
----	----	------

1.00.01.20 Fecha de Término

30	09	2010
----	----	------

1.00.01.30 Tipo de Moneda

Pesos

1.00.01.40 Tipo de Estados Financieros

Individual

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Fecha : 30 / 03 / 2011

1.01.04.00 R.U.T. 99563430 - 9

1.01.02.00 Razón Social SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

En sesión de directorio de fecha 29 de Octubre de 2010, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Trimestral, referido al 30 de Septiembre de 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Resumen de Hechos Relevantes del período	X
Transcripción Informe Auditores Externos	

NOMBRE	CARGO	RUT
JUAN ANDRES CAMUS CAMUS	DIRECTOR	6370841-0
JOSE MIGUEL GALMEZ PUIG	DIRECTOR	4882619-9
JUAN ANTONIO GALMEZ PUIG	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	4882618-0
RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ	DIRECTOR	6441524-7
ALEJANDRO SAENZ LLORENTE	DIRECTOR	5593997-7
RAUL VITAR FAJRE	GERENTE GENERAL	10379390-4

Fecha: 30 de Marzo de 2011

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2010**

No se informa para este período

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ACTIVOS

	NUMERO	NOTA	dia	mes	año	dia	mes	año
			30	09	2010	30	09	2009
ACTIVOS			ACTUAL			ANTERIOR		
5.11.00.00 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES			5.375.660,00			4.683.535,00		
5.11.10.10 Disponible	17		83.292,00			38.570,00		
5.11.10.20 Depósitos a plazo			0,00			0,00		
5.11.10.30 Valores negociables (neto)	4		600.166,00			255.356,00		
5.11.10.40 Deudores por venta (neto)	5		3.615.296,00			3.242.021,00		
5.11.10.50 Documentos por cobrar (neto)	5		20.247,00			20.214,00		
5.11.10.60 Deudores varios (neto)	5		124.650,00			14.705,00		
5.11.10.70 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	6		853.600,00			1.041.799,00		
5.11.10.80 Existencias (neto)			0,00			0,00		
5.11.10.90 Impuestos por recuperar			167,00			66,00		
5.11.20.10 Gastos pagados por anticipado			73.563,00			64.314,00		
5.11.20.20 Impuestos diferidos	7		4.679,00			6.490,00		
5.11.20.30 Otros activos circulantes			0,00			0,00		
5.11.20.40 Contratos de leasing (neto)			0,00			0,00		
5.11.20.50 Activos para leasing (neto)			0,00			0,00		
5.12.00.00 TOTAL ACTIVOS FIJOS			32.081.405,00			33.485.830,00		
5.12.10.00 Terrenos			0,00			0,00		
5.12.20.00 Construcción y obras de infraestructura	8		37.858.607,00			37.849.489,00		
5.12.30.00 Maquinarias y equipos	8		31.086,00			46.693,00		
5.12.40.00 Otros activos fijos	8		586.393,00			75.824,00		
5.12.50.00 Mayor valor por retasación técnica del activo fijo			0,00			0,00		
5.12.60.00 Depreciación (menos)	8		6.394.681,0			4.486.176,0		
5.13.00.00 TOTAL OTROS ACTIVOS			6.250.107,0			6.680.153,0		
5.13.10.10 Inversiones en empresas relacionadas			0,00			0,00		
5.13.10.20 Inversiones en otras sociedades			0,00			0,00		
5.13.10.30 Menor valor de inversiones			0,00			0,00		

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ACTIVOS

5.13.10.40 Mayor valor de inversiones (menos)		0,00	0,00
5.13.10.50 Deudores a largo plazo		0,00	0,00
5.13.10.60 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo		0,00	0,00
5.13.10.65 Impuestos diferidos a largo plazo	7	579.738,00	598.640,00
5.13.10.70 Intangibles		0,00	0,00
5.13.10.80 Amortización (menos)		0,0	0,0
5.13.10.90 Otros	9-18	5.670.369,00	6.081.513,00
5.13.20.10 Contratos de leasing largo plazo (neto)		0,00	0,00
5.10.00.00 TOTAL ACTIVOS		43.707.172,00	44.849.518,00

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

PASIVOS

	NUMERO NOTA	dia	mes	año	dia	mes	año
		30	09	2010	30	09	2009
PASIVOS		ACTUAL			ANTERIOR		
5.21.00.00 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		3.191.797			3.006.273		
5.21.10.10 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo		0			0		
5.21.10.20 Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo - porción corto plazo	10	1.823.287			1.725.656		
5.21.10.30 Obligaciones con el público (pagarés)		0			0		
5.21.10.40 Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)		0			0		
5.21.10.50 Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro un año		0			0		
5.21.10.60 Dividendos por pagar		0			0		
5.21.10.70 Cuentas por pagar	24	240.147			189.900		
5.21.10.80 Documentos por pagar		0			0		
5.21.10.90 Acreedores varios		55.888			32.222		
5.21.20.10 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	6	141.126			798.486		
5.21.20.20 Provisiones	12	898.384			228.606		
5.21.20.30 Retenciones	25	32.479			31.200		
5.21.20.40 Impuesto a la renta	7	486			203		
5.21.20.50 Ingresos percibidos por adelantado		0			0		
5.21.20.60 Impuestos diferidos		0			0		
5.21.20.70 Otros pasivos circulantes		0			0		
5.22.00.00 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		32.956.019			35.121.200		
5.22.10.00 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	11	27.269.780			29.024.364		
5.22.20.00 Obligaciones con el público largo plazo (bonos)		0			0		
5.22.30.00 Documentos por pagar largo plazo		0			0		
5.22.40.00 Acreedores varios largo plazo		15.870			15.323		
5.22.50.00 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas largo plazo		0			0		
5.22.60.00 Provisiones largo plazo		0			0		
5.22.70.00 Impuestos diferidos a largo plazo		0			0		
5.22.80.00 Otros pasivos a largo plazo	9-13-18	5.670.369			6.081.513		

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

PASIVOS

5.23.00.00 INTERES MINORITARIO		0	0
5.24.00.00 TOTAL PATRIMONIO		7.559.356	6.722.045
5.24.10.00 Capital pagado	14	9.302.514	8.764.616
5.24.20.00 Reserva revalorización capital		187.012	-245.410
5.24.30.00 Sobreprecio en venta de acciones propias		0	17.421
5.24.40.00 Otras reservas		0	0
5.24.50.00 Utilidades retenidas (sumas códigos 5.24.51.00 al 5.24.56.00).	14	-1.930.170	-1.814.582
5.24.51.00 Reservas futuros dividendos		0	0
5.24.52.00 Utilidades acumuladas		0	0
5.24.53.00 Pérdidas acumuladas (menos)	14	1.882.552	1.757.889
5.24.54.00 Utilidad (pérdida) del ejercicio	14	-47.618	-56.693
5.24.55.00 Dividendos provisorios (menos)		0	0
5.24.56.00 Déficit acumulado período de desarrollo		0	0
5.20.00.00 TOTAL PASIVOS		43.707.172	44.849.518

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ESTADO DE RESULTADOS

	NUMERO	NOTA	dia	mes	año	dia	mes	año
			30	09	2010	30	09	2009
ESTADO DE RESULTADOS			ACTUAL			ANTERIOR		
5.31.11.00 RESULTADO DE EXPLOTACION			955.413			802.951		
5.31.11.10 MARGEN DE EXPLOTACION			1.450.531			1.245.291		
5.31.11.11 Ingresos de explotación	26		3.902.327			3.714.104		
5.31.11.12 Costos de explotación (menos)	27		2.451.796			2.468.813		
5.31.11.20 Gastos de administración y ventas (menos)	28		495.118			442.340		
5.31.12.00 RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION			-1.023.757			-1.081.039		
5.31.12.10 Ingresos financieros			13.904			30.301		
5.31.12.20 Utilidad inversiones empresas relacionadas			0			0		
5.31.12.30 Otros ingresos fuera de la explotación	15		24.964			196		
5.31.12.40 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)			0			0		
5.31.12.50 Amortización menor valor de inversiones (menos)			0			0		
5.31.12.60 Gastos financieros (menos)			1.062.265			1.137.104		
5.31.12.70 Otros egresos fuera de la explotación (menos)			27			0		
5.31.12.80 Corrección monetaria	16		-333			25.568		
5.31.12.90 Diferencias de cambio			0			0		
5.31.10.00 RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS			-68.344			-278.088		
5.31.20.00 IMPUESTO A LA RENTA	7		20.726			221.395		
5.31.30.00 ÍTEMES EXTRAORDINARIOS			0			0		
5.31.40.00 UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIO			-47.618			-56.693		
5.31.50.00 INTERES MINORITARIO			0			0		
5.31.00.00 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA			-47.618			-56.693		
5.32.00.00 Amortización mayor valor de inversiones			0			0		
5.30.00.00 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO			-47.618			-56.693		

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO

	NUMERO NOTA	dia	mes	año	dia	mes	año
		30	09	2010	30	09	2009
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO		ACTUAL			ANTERIOR		
5.41.11.00 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		3.200.225			3.214.009		
5.41.11.10 Recaudación de deudores por venta		5.827.682			5.710.995		
5.41.11.20 Ingresos financieros percibidos		0			0		
5.41.11.30 Dividendos y otros repartos percibidos		0			0		
5.41.11.40 Otros ingresos percibidos		0			20.420		
5.41.11.50 Pago a proveedores y personal(menos)		1.976.967			1.912.248		
5.41.11.60 Intereses pagados (menos)		0			0		
5.41.11.70 Impuesto a la renta pagado (menos)		0			0		
5.41.11.80 Otros gastos pagados (menos)		0			0		
5.41.11.90 I.V.A. y otros similares pagados (menos)		650.490			605.158		
5.41.12.00 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-2.100.494			-3.042.547		
5.41.12.05 Colocación de acciones de pago		931.343			0		
5.41.12.10 Obtención de préstamos		0			0		
5.41.12.15 Obligaciones con el público		0			0		
5.41.12.20 Préstamos documentados de empresas relacionadas		0			0		
5.41.12.25 Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas		0			0		
5.41.12.30 Otras fuentes de financiamiento		-974			0		
5.41.12.35 Pago de dividendos (menos)		0			0		
5.41.12.40 Repartos de capital (menos)		0			0		
5.41.12.45 Pago de préstamos (menos)		3.030.863			3.042.547		
5.41.12.50 Pago de obligaciones con el público (menos)		0			0		
5.41.12.55 Pago préstamos documentados de empresas relacionadas (menos)		0			0		
5.41.12.60 Pago de otros préstamos de empresas relacionadas (menos)		0			0		
5.41.12.65 Pago de gastos por emisión y colocación de acciones (menos)		0			0		
5.41.12.70 Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público (menos)		0			0		
5.41.12.75 Otros desembolsos por financiamiento (menos)		0			0		

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO

5.41.13.00 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		-550.098	-163.127
5.41.13.05 Ventas de activo fijo		0	0
5.41.13.10 Ventas de inversiones permanentes		0	0
5.41.13.15 Ventas de otras inversiones		0	0
5.41.13.20 Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas		0	0
5.41.13.25 Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas		0	0
5.41.13.30 Otros ingresos de inversión		9.296	0
5.41.13.35 Incorporación de activos fijos (menos)		559.394	0
5.41.13.40 Pago de intereses capitalizados (menos)		0	0
5.41.13.45 Inversiones permanentes (menos)		0	0
5.41.13.50 Inversiones en instrumentos financieros (menos)		0	0
5.41.13.55 Préstamos documentados a empresas relacionadas (menos)		0	0
5.41.13.60 Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)		0	163.127
5.41.13.65 Otros desembolsos de inversión (menos)		0	0
5.41.10.00 FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO		549.633	8.335
5.41.20.00 EFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		-2.405	7.806
5.41.00.00 VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		547.228	16.141
5.42.00.00 SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		136.230	277.785
5.40.00.00 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	683.458	293.926

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CONCILIACION FLUJO - RESULTADO

	NUMERO NOTA	dia	mes	año	dia	mes	año
		30	09	2010	30	09	2009
CONCILIACION FLUJO - RESULTADO		ACTUAL			ANTERIOR		
5.50.10.00 Utilidad (Pérdida) del ejercicio				-47.618			-56.693
5.50.20.00 Resultado en venta de activos				0			0
5.50.20.10 (Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos				0			0
5.50.20.20 Utilidad en venta de inversiones (menos)				0			0
5.50.20.30 Pérdida en venta de inversiones				0			0
5.50.20.40 (Utilidad) Pérdida en venta de otros activos				0			0
5.50.30.00 Cargos (Abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo				1.356.734			1.777.237
5.50.30.05 Depreciación del ejercicio	8			1.444.325			1.421.317
5.50.30.10 Amortización de intangibles				0			0
5.50.30.15 Castigos y provisiones				1.737			8.806
5.50.30.20 Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (menos)				0			0
5.50.30.25 Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas				0			0
5.50.30.30 Amortización menor valor de inversiones				0			0
5.50.30.35 Amortización mayor valor de inversiones				0			0
5.50.30.40 Corrección monetaria neta	16			333			-25.568
5.50.30.45 Diferencia de cambio neto				0			0
5.50.30.50 Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)				89.661			221.395
5.50.30.55 Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo				0			594.077
5.50.40.00 Variación de Activos que afectan al flujo de efectivo (aumen.)disminuc.				1.374.077			1.019.677
5.50.40.10 Deudores por venta				1.426.510			1.066.016
5.50.40.20 Existencias				0			0
5.50.40.30 Otros activos				-52.433			-46.339
5.50.50.00 Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumen. (disminuc.)				517.032			473.788
5.50.50.10 Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación				428.326			60.360
5.50.50.20 Intereses por pagar				89.524			395.320
5.50.50.30 Impuesto a la Renta por pagar (neto)				-20.726			0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CONCILIACION FLUJO - RESULTADO

5.50.50.40 Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación		0	0
5.50.50.50 I.V.A. y otros similares por pagar (neto)		19.908	18.108
5.50.60.00 Utilidad (Pérdida) del interés minoritario		0	0
5.50.00.00 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACT. DE LA OPERACIÓN		3.200.225	3.214.009

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Inscripción en el Registro de Valores (nota 1)

Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a cancelar la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores, pasando la Sociedad a formar parte del Registro de Entidades Informantes. El Número de Inscripción es el 119 y su fecha de inscripción fue el 09 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 23 de julio de 2004, otorgada en Santiago ante la notaría de Felix Jara Cadot. La Sociedad tiene por objeto el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios básicos y complementarios que se convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o los bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios complementarios que se convengan.

A partir de las 0:00 hrs. del día 26 de mayo de 2007, el Ministerio de Obras Públicas autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra Pública Fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna". Según lo anterior, a contar de la fecha mencionada anteriormente la Sociedad comienza la etapa de explotación de las obras que se ponen en servicio.

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 22 de enero de 2008 autorizó a partir de las 0:00 hrs del día 23 de enero de 2008 la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna".

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Criterios Contables Aplicados (nota 2)

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2010 y 2009.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Bases de presentación

Para efectos comparativos los Estados Financieros del período anterior han sido actualizados extracontablemente en un 2,5%.

d) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de septiembre de 2010, los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de normas de corrección monetaria con un índice de 2,0% para el período 2010 (-2,8% para el período 2009).

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento se presentan a los siguientes valores al cierre:

30/09/2010

30/09/2009

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Crterios Contables Aplicados (nota 2)

Unidad de Fomento	21.339,99	20.834,45
-------------------	-----------	-----------

f) Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos los cuales se encuentran valorizadas al valor de la cuota vigente al cierre del período.

g) Deudores por ventas

La Sociedad presenta en deudores por ventas, principalmente cuentas por cobrar provenientes del giro de la Sociedad (cobro buses Urbanos y diferencial IMG, entre otros). La Sociedad presenta provisión de deudores incobrables al cierre del período por M\$1.737 (M\$18.158 en 2009) correspondiente a la cuenta de clientes no regulados.

h) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

De acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N°67 del Colegio de Contadores de Chile A.G., dicho costo incluye todos los costos acumulables relacionados con la construcción del proyecto.

A contar de la Puesta en Servicio Provisoria de la obra en concesión, la Sociedad comenzó a calcular la depreciación de sus activos fijos en concesión, utilizando el método lineal.

La depreciación del activo fijo en concesión es calculada sobre el plazo de la explotación de la concesión (20 años), de acuerdo a lo indicado en el Boletín Técnico N° 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

La depreciación de las maquinarias y otros equipos del activo fijo se han calculado de acuerdo con el sistema lineal, considerando los años de vida útil de los respectivos bienes.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Criterios Contables Aplicados (nota 2)

i) Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo

En este rubro se presenta el saldo de las cuentas por cobrar a Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 y Acsa Obras e Infraestructura S.A. correspondientes a cuentas corrientes mercantiles.

j) Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas

En este rubro se presentan los saldos de las cuentas por pagar a Constructora Acsa Andina Ltda. y que corresponden a un pasivo que está sujeto a las condiciones de cumplimiento contractual originada en la construcción de la Estación Intermodal.

k) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Corresponde a los saldos adeudados a la fecha de cierre por concepto de contrato de Financiamiento de largo plazo con el Banco BEVA.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se calcula sobre la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se reconocen en base a la normativa vigente, sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, conforme al Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G..

m) Ingresos de la explotación

Los ingresos de explotación de la Sociedad Concesionaria están compuestos principalmente por los Ingresos de Buses Urbanos, arriendo de locales comerciales y servicios administrativos; los que son reconocidos sobre base devengada. El tráfico de Buses Urbanos es medido por los sistemas de la compañía y son autorizados por el Ministerio de Obras Públicas.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Crterios Contables Aplicados (nota 2)

n) Contrato de Derivados

El contrato swap mantenido por la Sociedad con banco BBVA, corresponde a un contrato de cobertura de Transacciones esperadas de acuerdo a lo definido por el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

ñ) Provisión de mantenimiento mayor

La Sociedad no registra provisión por este concepto, debido a que los montos que se derivan de este mantenimiento son menores, dada la naturaleza de la concesión y que se encuentran incorporados en el contrato de prestación de servicios básicos (mantenimiento, seguridad y limpieza) vigente con la empresa Compass Servicios S.A.

o) Estado de flujos de efectivo

La política de la Sociedad es considerar como efectivo equivalente, todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de caja, de acuerdo con lo señalado en el Boletín Técnico N0 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

p) Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2009, presentan ciertas reclasificaciones menores para hacerlos comparativos con los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cambios Contables (nota 3)

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2010, la Sociedad no presenta cambios en los criterios contables aplicados en relación a igual período 2009.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Valores Negociables (nota 4)

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad presenta inversiones en fondos mutuos M\$600.166(M\$255.356 en 2009) (Fondo Mutuo BBVA Excelencia serie B y E).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Valores Negociables (nota 4)

Composición del Saldo

INSTRUMENTOS	VALOR CONTABLE	
	30-09-2010	30-09-2009
ACCIONES	0	0
BONOS	0	0
CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	600.166	255.356
CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	0	0
PAGARES DE OFERTA PÚBLICA	0	0
LETRAS HIPOTECARIAS	0	0
TOTAL VALORES NEGOCIABLES	600.166	255.356

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Deudores Corto y Largo Plazo (nota 5)

Al 30 de septiembre de 2010 existe un saldo en Deudores por venta por M\$3.615.296 (M\$3.242.021 en 2009), de acuerdo al siguiente detalle:

	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$
Clientes regulados (Buses Urbanos) (1)	3.450.341	3.128.681
Cuenta por cobrar Mop 20%(iva ingreso)	72.855	54.067
Clientes no regulados (2)	92.100	59.273
	-----	-----
	3.615.296	3.242.021

(1) El saldo se compone de las facturas impagas por el AFT por concepto del tráfico de buses desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2010, e incluye UF 17.960 correspondientes al período Mayo - Julio de 2007. No incluye intereses y otros perjuicios que se derivan de la situación de no pago.

Como la concesionaria no ha percibido ingresos de las facturas por los ingresos de buses urbanos a la Estación Intermodal, no ha sido posible activar el mecanismo de coparticipación de los ingresos con el Estado hasta que se cumplan las condiciones señaladas en las Bases de licitación.

(2) Saldo correspondiente a deudores por arriendos comerciales, los cuales se presentan neto de provisión de deudores incobrables.

Al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad presenta documentos por cobrar de M\$20.247 (M\$20.214 en 2009), correspondiente a cheques en cartera y garantías provenientes del arriendo de locales comerciales.

Al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad presenta deudores varios por M\$124.650 (M\$14.705 en 2009).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Deudores Corto y Largo Plazo (nota 5) Deudores Corto y Largo Plazo
--

RUBRO	CIRCULANTES						LARGO PLAZO		
	HASTA 90 DÍAS		MAS DE 90 HASTA 1 AÑO		SUBTOTAL	TOTAL CIRCULANTE		30-09-2010	30-09-2009
	30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009		30-09-2010	30-09-2009		
Deudores por ventas	3.617.033	3.242.021	0	0	3.617.033	3.615.296	3.242.021	0	0
Estimación deudores incobrables	0	0	0	0	1.737	0	0	0	0
Documentos por cobrar	20.247	20.214	0	0	20.247	20.247	20.214	0	0
Estimación deudores incobrables	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO		0	0
						TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO		0	0
						TOTAL DEUDORES LARGO PLAZO		0	0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (nota 6)

Al 30 de septiembre de 2010 existe un saldo en cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto plazo por un monto de M\$853.600 (M\$1.041.799 en 2009) los cuales corresponden a cuentas corrientes mercantiles con los accionistas Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 y Acsa Obras e Infraestructura S.A..

El saldo de M\$141.126 en Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas al 30 de septiembre de 2010, (M\$798.486 al 30 de septiembre de 2009), corresponde al pasivo con Constructora Acsa Andina Ltda., por concepto de las obras y gestiones pendientes a la fecha, según lo señalado en el Addendum 3 del contrato de construcción firmado entre la Sociedad y la Constructora, cuyo pago está sujeto al cumplimiento de las condiciones presentes en el contrato antes señalado.

Los saldos mantenidos con Constructora Acsa Andina Limitada se desglosan de la siguiente forma:

	30/09/2010
	M\$
Saldo cuenta por pagar Addendum 3	779.195
	M\$
(menos)	
Cuenta por cobrar	222.596
Reparación de vigas,	
Reparación de losas TBI	178.842
Provisión reparación	
pavimentos Túnel	170.655
Solución porcelanatos,	
filtraciones y recepción	
municipal	42.225
Perjuicios Comerciales	23.751
	(638.069)

Saldo por pagar a Empresa Relacionada	141.126

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (nota 6)

De acuerdo al contrato suscrito con Constructora Acsa Andina Ltda. y lo señalado en la cláusula número 1.41.04 de las "Regulaciones del proyecto", señala : "Si la concesionaria debiere ejecutar por medio de terceros reparaciones o reposiciones de las obras, motivada por la ejecución incorrecta de ellas por parte del contratista (la constructora) todos los gastos en que la concesionaria incurriere por este concepto, serán de cargo y costo del contratista"

"Para reintegrar dichos gastos a la Concesionaria, estos se deducirán del estado de pago más próximo (...)."

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (nota 6)

Documentos y Cuentas por Cobrar

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009
99.546.990-1	FONDO DE INV. PRIVADO CELFIN CONC.1	640.200	640.660	0	0
59.066.450-2	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURA S.A.	213.400	213.553	0	0
77.030.800-3	CONSTRUCTORA ACSA ANDINA LIMITADA	0	187.586	0	0
	TOTALES	853.600	1.041.799	0	0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (nota 6)
Documentos y Cuentas por Pagar

RUT	SOCIEDAD	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009
77.030.800-3	CONSTRUCTORA ACSA ANDINA LTDA.	141.126	798.486	0	0
	TOTALES	141.126	798.486	0	0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (nota 6)

Transacciones

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	30-09-2010		30-09-2009	
				MONTO	EFFECTOS EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO
FONDO DE INV. PRIV. CELFIN CONCESIONES 1	99.546.990-1	MATRIZ	CUENTA CTE. MERCANTIL	460	0	1.722	0
ACSA OB. E INFRAESTRUCTURA S.A.	59.066.450-2	ACCIONISTA COMUN	CUENTA CTE. MERCANTIL	153	0	573	0
CONSTRUCTORA ACSA ANDINA LTDA.	77.030.800-3	ACCIONISTA COMUN	CONT. DE CONST.	187.586	0	187.586	0
CONSTRUCTORA ACSA ANDINA LIMITADA	77.030.800-3	ACCIONISTA COMUN	CONT. DE CONST (PASIVO)	657.360	7.459	155.014	-20.557

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Existencias (nota 7)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta (nota 8)

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, la Sociedad contabiliza el efecto de los impuestos diferidos según detalle en cuadro adjunto.

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad presenta pérdida tributaria ascendente a M\$4.721.905(M\$4.128.414 en 2009).

La Sociedad registra al 30 de septiembre de 2010 M\$486(M\$203 en 2009) por concepto de la provisión de impuesto renta correspondiente a los gastos rechazados contabilizados a la fecha.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta (nota 8)

Impuestos Diferidos

CONCEPTOS	30-09-2010				30-09-2009			
	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
DIFERENCIAS TEMPORARIAS								
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	295	0	0	0	3.086	0	0	0
INGRESOS ANTICIPADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVISIÓN DE VACACIONES	4.384	0	0	0	3.404	0	0	0
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS EN LEASING	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE FABRICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPRECIACIÓN ACTIVO FIJO	0	0	0	222.985	0	0	0	103.190
INDEMNIZACIÓN AÑOS DE SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS EVENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
PERDIDAS TRIBUTARIAS	0	802.723	0	0	0	701.830	0	0
OTROS								
CUENTAS COMPLEMENTARIAS-NETO DE AMORTIZA	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVISIÓN DE VALUACIÓN	0	0			0	0		
TOTALES	4.679	802.723	0	222.985	6.490	701.830	0	103.190

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta (nota 8)

Impuestos a la Renta

ITEM	30-09-2010	30-09-2009
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	-486	-203
Ajuste gasto tributario	0	0
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	-73.002	221.598
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	94.214	0
Efecto de amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	0	0
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	0	0
Otros cargos o abonos a la cuenta	0	0
TOTALES	20.726	221.395

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Activos Fijos (nota 9)

El detalle del activo fijo al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Concepto	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$
Construcción y obras de infraestructura	37.858.607	37.849.489
Depreciación acumulada (menos)	(6.358.773)	(4.458.212)
	-----	-----
Subtotal construcción y obras de inf.	31.499.834	33.391.277
Maquinaria y equipos	31.086	46.693
Otros Activos Fijos	586.393	75.824
Depreciación acumulada (menos)	(35.908)	(27.964)
	-----	-----
Subtotal de maquinarias y equipos	581.571	94.553
	-----	-----
Total Activo fijo neto	32.081.405	33.485.830
	=====	=====

El rubro Construcción y obras de infraestructura se compone como sigue:

	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Activos Fijos (nota 9)

Construcción y Obras de Infraestructura
 (Obra concesionada en explotación)

Pagos al MOP	10.047.412	10.044.993
Contrato de construcción	22.558.533	22.553.101
Contrato de construcción otros subc.(menos)	(718.079)	(717.906)
Prestación servicios globales	1.617.465	1.617.075
Gtos. legales constitución	15.782	15.777
Gtos. diversos oficina	454.473	454.363
Asesoría	1.471.634	1.471.280
Gtos. bancarios	1.684.523	1.684.118
Tributos	375.671	375.581
Otros	351.193	351.107
	-----	-----
Total Construcciones y obras de inf.	37.858.607	37.849.489
Depreciación costo de construcción	(6.358.773)	(4.458.212)
	-----	-----
Total	31.499.834	33.391.277
	=====	=====

Los cargos a resultados por depreciación al 30 de septiembre de 2010 y 2009 ascienden a M\$1.444.325 y M\$1.421.317, respectivamente.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Inversiones en otras Sociedades (nota 10)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Otros (de Otros activos) (nota 11)

La Sociedad mantiene un contrato de derivado swap con el Banco BBVA, el que se encuentra registrado de acuerdo en lo establecido en el Boletín Técnico Número 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para aquellos contratos de derivados de cobertura de transacciones esperadas. Este derivado es de tasa y moneda.

Antecedentes Generales:

Instrumento Cubierto:

Descripción: Crédito en pesos chilenos
Monto:\$29.575.868.400 (histórico)
Tasa: Tab 6m+0,8%
Pagos: Intereses y amortización de capital semestrales
Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007
Fecha de término: 6 de marzo de 2025

Instrumento de cobertura:

Descripción: Swap de tasa de interés y moneda
Número de operación: 656,564
Nocional en pesos Chilenos:\$29.575.868.400 (histórico)
Nocional en UF: 1.560.000
La Compañía paga: UF + 4,63% semestrales más amortización en UF
La compañía recibe: TAB 6m+0,8% semestrales más amortización en pesos chilenos
Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007
Fecha de término: 6 de marzo de 2025

La valorización a valor de mercado del contrato de Derivado Swap al 30 de septiembre de 2010, corresponde a un resultado no realizado ascendente a M\$5.670.369 (M\$6.081.513 en 2009). De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico Número 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la contrapartida se presenta en el rubro Otros Pasivos a largo plazo del balance general por M\$5.670.369(M\$6.081.513

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Otros (de Otros activos) (nota 11)

en 2009).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo
(nota 12)

Al 30 de septiembre de 2010 el saldo de M\$1.823.287(M\$1.725.656 en 2009) corresponde a la porción corto plazo del capital de la obligación bancaria de largo plazo mantenida con BBVA más los respectivos intereses.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo
(nota 12)
 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPOS DE MONEDAS										\$ NO REAJUSTABLES		TOTALES		
		DOLARES		EUROS		YENES		OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS		U.F.		30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009	
		30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009	30-09-2010	30-09-2009							
Largo Plazo (código 5.21.10.20)																
97.032.000-8	BANCO BBVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MONTO CAPITAL ADEUDADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tasa int prom anual															

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%)	0,
Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)	100,0000

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Largo Plazo
(nota 13)

Con fecha 6 de septiembre de 2007, se suscribió un Contrato de Financiamiento de largo plazo con Banco BBVA por un monto UF 1.560.000

Las principales características del crédito son las siguientes:

- Objeto: refinanciamiento deuda de corto plazo (construcción de la obra) al largo plazo
- Moneda: UF
- Tasa de interés: Tab 6m+0,8% + swap =tasa fija UF + 4,63%
- Vencimiento: 35 cuotas semestrales y sucesivas con vencimiento final el día 6 de marzo de 2025
- Garantía: Prenda Especial de Concesión de Obra Pública, entre otras garantías.

El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2010 es de M\$27.269.780 (M\$29.024.364 en 2009)

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Largo Plazo

(nota 13)

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Largo Plazo

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	AÑOS DE VENCIMIENTO						FECHA CIERRE PERÍODO ACTUAL		FECHA CIERRE PERÍODO ANTERIOR	
		MONEDA INDICE DE REAJUSTE	MAS DE 1 HASTA 2	MAS DE 2 HASTA 3	MAS DE 3 HASTA 5	MAS DE 5 HASTA 10	MAS DE 10 AÑOS		TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	TASA DE INTERES ANUAL PROMEDIO	TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
							MONTO	PLAZO			
97.032.000-8	BBVA	Dólares	0	0	0	0	0		0	0	
97.032.000-8	BBVA	Euros	0	0	0	0	0		0	0	
97.032.000-8	BBVA	Yenes	0	0	0	0	0		0	0	
97.032.000-8	BBVA	U.F.	1.840.459	1.953.679	4.275.250	10.208.967	8.991.425	5 AÑOS	27.269.780	2,12%	29.024.364
97.032.000-8	BBVA	Pesos no reajusta	0	0	0	0	0		0	0	
97.032.000-8	BBVA	Otras monedas	0	0	0	0	0		0	0	
TOTAL			1.840.459	1.953.679	4.275.250	10.208.967	8.991.425		27.269.780		29.024.364

Porcentaje obligaciones moneda extranjera (%)	0,
Porcentaje obligaciones moneda nacional (%)	100,0000

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Provisiones y Castigos (nota 14)

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad presenta provisiones por un monto de M\$898.384(M\$228.606 en 2009) correspondientes al siguiente detalle:

	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$
Provisión proveedores (*)	599.155	195.163
Provision de vacaciones	25.788	20.023
Provisiones varias	14.893	13.420
Provisión exceso facturación(**)	258.548	0
	-----	-----
Total Provisiones	898.384	228.606
	=====	=====

(*) Corresponde a facturas por recibir de proveedores operacionales, principalmente Compass Servicios S.A., honorarios, asesorías y otros, además se incorporan las provisiones correspondientes a las reparaciones efectuadas por cuenta y cargo de Constructora Acsa Andina Ltda.

(**) Dado que las facturas mensuales por concepto de buses urbanos que ingresan a la Estación Intermodal, superan el IMG, corresponde a la provisión de coparticipación por los ingresos del ejercicio 2009, deuda que será pagada siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en las Bases de Licitación y en los contratos del sistema de Transporte Público.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Otros Pasivos a Largo Plazo (nota 15)

Ver Nota 09 Otros (Activos).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cambios en el Patrimonio (nota 16)

El movimiento de las cuentas de patrimonio es el siguiente:

A.- Referente al aumento de Capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas, con fecha 5 de enero de 2010 Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 suscribió y pagó la cantidad de M\$626.000.

El 2 de febrero de 2010 el Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 completó el pago del 100% de las acciones suscritas, pagando la suma de M\$305.344.

B.- Con fecha 25 de enero de 2010 Acsa Obras e Infraestructura S.A., suscribió el 100% de las acciones que le correspondían (320.407.186 acciones). El pago no fue efectuado en el plazo acordado por la junta de Accionistas, por lo que el Directorio de la Sociedad encomendó la Administración que vele por lo ordenado en la normativa vigente.

Con fecha 1 de julio de 2010, la administración de la Sociedad procedió a disminuir el capital social quedando reducido, de pleno derecho, a las acciones que fueron íntegra y oportunamente suscritos y pagados. Según lo anterior, se procedió a dejar constancia de la referida disminución de capital mediante escritura pública, anotada al margen de la inscripción social.

El capital Social Pagado y número de acciones a la fecha, es el siguiente:

Accionista	Número de acciones pagadas	% de participación
Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1	931.353.587	99,9996%
Acsa Obras e Infraestructura S.A.	3.571	0,0004%
	-----	-----
Total Acciones Pagadas	931.357.158	100%

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cambios en el Patrimonio (nota 16)

Cambios en el Patrimonio

RUBROS	30-09-2010									30-09-2009								
	CAPITAL PAGADO	RESERVA VALORIZ. CAPITAL	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES	OTRAS RESERVAS	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS	DEFICIT PERÍODO DE DESARROLLO	RESULTADO DEL EJERCICIO	CAPITAL PAGADO	RESERVA VALORIZ. CAPITAL	SOBREPRECIO EN VENTA DE ACCIONES	OTRAS RESERVAS	RESERVAS FUTUROS DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS	DEFICIT PERÍODO DE DESARROLLO	RESULTADO DEL EJERCICIO
SALDO INICIAL	8.371.170	0	0	0	0	-1.723.835	0	0	-121.804	8.550.845	0	17.485	0	0	-1.146.769	0	0	-617.648
DISTRIBUCIÓN RESULTADO EJERC. AN	0	0	0	0	0	-121.804	0	0	121.804	0	0	0	0	0	-617.648	0	0	617.648
DIVIDENDO DEFINITIVO EJERC. ANTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUMENTO DEL CAPITAL CON EMISIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITALIZACIÓN RESERVAS Y/O UTIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT ACUMULADO PERÍODO DE DES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APORTE DE CAPITAL SUSCRITO	931.344	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REVALORIZACIÓN CAPITAL PROPIO	0	187.012	0	0	0	-36.913	0	0	0	0	-239.424	-489	0	49.403	0	0	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	-47.618	0	0	0	0	0	0	0	0	-55.310
DIVIDENDOS PROVISORIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	9.302.514	187.012	0	0	0	-1.882.552	0	0	-47.618	8.550.845	-239.424	16.996	0	0	-1.715.014	0	0	-55.310
SALDOS ACTUALIZADOS										8.764.616	-245.410	17.421	0	0	-1.757.889	0	0	-56.693

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cambios en el Patrimonio (nota 16)
Número de Acciones

SERIE	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO
UNICA	931.357.158	931.357.158	931.357.158

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cambios en el Patrimonio (nota 16)
Capital (monto - M\$)

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
UNICA	9.302.514	9.302.514

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación (nota 17)

El saldo al 30 de septiembre de 2010 es de M\$24.964 (M\$196 en 2009), corresponde principalmente al reconocimiento de los ingresos por arriendo de locales comerciales que no fueron cobrados a los arrendatarios producto de las obras de reparación de la infraestructura, montos que fueron rebajados de la cuenta por pagar a empresa relacionada, Constructora Acsa Andina Limitada.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Corrección Monetaria (nota 18)

El mecanismo de corrección monetaria, originó un cargo neto al estado de resultados al 30 de septiembre de 2010 cargo neto de M\$333(abono neto M\$25.568 en 2009).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Corrección Monetaria (nota 18) Corrección Monetaria

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	INDICE DE REAJUSTABILIDAD	30-09-2010	30-09-2009
EXISTENCIAS		0	0
ACTIVO FIJO	IPC	645.388	-1.003.654
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS		0	0
IMPUESTO POR RECUPERAR.	IPC	12	-1.016
CUENTAS POR COBRAR EERR.	UF	15.884	-25.343
OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS	IPC	53.121	-99.103
CUENTAS DE GASTOS Y COSTOS		-36.542	26.029
TOTAL (CARGOS) ABONOS		677.863	-1.103.087
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS			
PATRIMONIO	IPC	-153.114	195.273
OBLIGACIONES BANCARIAS.	UF	-561.937	957.554
CUENTAS POR PAGAR EERR.	UF	-147	1.591
PASIVOS NO MONETARIOS	IPC	-216	2.239
CUENTAS DE INGRESOS		37.218	-28.002
TOTAL (CARGOS) ABONOS		-678.196	1.128.655
(PERDIDA) UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		-333	25.568

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Diferencias de Cambio (nota 19)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Estado de Flujo Efectivo (nota 20)

En el estado de flujo efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los valores mantenidos en cuenta corriente bancaria, valores negociables al 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente.

	30/09/2010	30/09/2009
	M\$	M\$
Disponible	83.292	38.570
Valores Negociables (Fondos Mutuos)	600.166	255.356
	-----	-----
Saldo de efectivo y efectivo equivalente	683.458	293.926
	=====	=====

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Contratos Derivados (nota 21)

Con fecha 6 de septiembre de 2007 se celebró un contrato de derivado Swap de cobertura de transacciones esperadas (cobertura), de acuerdo a lo definido por el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G., con el Banco BBVA (este derivado cubre tanto la tasa de interés como moneda de operación). La finalidad es proteger a la Sociedad del riesgo de la volatilidad de las tasas interés del crédito bancario contratado al mismo Banco. Al 30 de septiembre de 2010 existe un saldo en cuenta otros activos (resultado no realizado)por un monto de M\$5.670.369(M\$6.081.513 en 2009) que corresponde al resultado en la valorización del contrato a valor de mercado (ver nota N° 9).

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Contratos Derivados (nota 21) Contratos Derivados

TIPO DE DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS					VALOR DE LA PARTIDA	CUENTAS CONTABLES QUE AFECTA				
		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE VENCIMIENTO O EXPIRACIÓN	ITEM ESPECÍFICO	POSICIÓN COMPRA/VENTA	PARTIDA O TRANSACCIÓN		ACTIVO / PASIVO		EFECTO EN RESULTADO		
						NOMBRE		MONTO	NOMBRE	MONTO	REALIZADO	NO REALIZADO
S	CCPE	1.560.000	06/03/2025	TASA DE INTERES	C	TASA PRESTAMO	33.290.384	29.093.067	RESULTADO NO REALIZADO(ACTIVO)	5.670.369	0	0
		0					0	0	SWAP (PASIVO)	5.670.369	0	0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Contingencias y Restricciones (nota 22)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Contingencias y Restricciones (nota 22)

Garantías Directas

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	DEUDOR		TIPO DE GARANTÍA	ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS		LIBERACIÓN DE GARANTÍAS					
	NOMBRE	RELACIÓN		TIPO	VALOR CONTABLE	30-09-2010	30-09-2009	30-09-2011	ACTIVOS	30-09-2012	ACTIVOS	30-09-2013	ACTIVOS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS	SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMOD	-----	BOL.GTIA. ETAPA EXPL	0	0	810.920	791.709	0	0	0	0	0	0

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Cauciones Obtenidas de Terceras (nota 23)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Moneda Nacional y Extranjera (nota 24)

El detalle de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Moneda Nacional y Extranjera (nota 24)

Activos

RUBRO	MONEDA	MONTO	
		30-09-2010	30-09-2009
ACTIVOS CIRCULANTES			
DISPONIBLE	\$ NO REAJUSTABL	83.292	38.570
VALORES NEGOCIABLES	\$ REAJUSTABLE	600.166	255.356
DEUDORES POR VENTA	\$ REAJUSTABLE	3.615.296	3.242.021
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ NO REAJUSTABL	20.247	20.214
DEUDORES VARIOS	\$ REAJUSTABLE	124.650	14.705
DOCTOS Y CTAS POR COBRAR EERR	\$ REAJUSTABLE	853.600	1.041.799
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	\$ NO REAJUSTABL	73.563	64.314
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ NO REAJUSTABL	4.679	6.490
IMPUESTOS POR RECUPERAR	\$ REAJUSTABLE	167	66
ACTIVOS FIJOS			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ REAJUSTABLE	37.858.607	37.849.489
MAQUINARIAS Y EQUIPO	\$ REAJUSTABLE	31.086	46.693
OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ REAJUSTABLE	586.393	75.824
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ REAJUSTABLE	-6.394.681	-4.486.176
OTROS ACTIVOS			
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ NO REAJUSTABL	579.738	598.640
OTROS	\$ NO REAJUSTABL	5.670.369	6.081.513
TOTAL ACTIVOS			
	\$ NO REAJUSTABL	6.431.888	6.809.741
	\$ REAJUSTABLE	37.275.284	38.039.777

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

Rut : 99.563.430-9

Período : 09 del 2010

Tipo de Moneda : Pesos

Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Moneda Nacional y Extranjera (nota 24)

Pasivos Circulantes

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS HASTA 1 AÑO			
		30-09-2010		30-09-2009		30-09-2010		30-09-2009	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
OBLIG. CON BANCOS E INST. F LARGO P. PORCION CP	\$ REAJUSTABLE	1.823.287	4.63%	1.725.656		0		0	
CUENTAS POR PAGAR	\$ NO REAJUSTABL	240.147		189.900		0		0	
ACREEDORES VARIOS	\$ REAJUSTABLE	55.888		32.222		0		0	
DOCTOS Y CTAS POR PAGAR EERR	\$ REAJUSTABLE	141.126		798.486		0		0	
PROVISIONES	\$ NO REAJUSTABL	898.384		228.606		0		0	
RETENCIONES	\$ NO REAJUSTABL	32.479		31.200		0		0	
IMPUESTO A LA RENTA	\$ NO REAJUSTABL	486		203		0		0	
	\$ REAJUSTABLE	2.020.301		2.556.364		0		0	
	\$ NO REAJUSTABL	1.171.496		449.909		0		0	

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Moneda Nacional y Extranjera (nota 24)
 Pasivos Largo Plazo Período Actual 30-09-2010

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10		MAS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
OBLIGACIONES CON BCOS. E INST. FIN. LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLE	3.794.639		4.275.251		10.208.967		8.991.423	
ACREEDORES VARIOS	\$ REAJUSTABLE	15.870		0		0		0	
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLE	5.670.369		0		0		0	
	\$ REAJUSTABLE	9.480.378		4.275.251		10.208.967		8.991.423	

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Moneda Nacional y Extranjera (nota 24)
 Pasivos Largo Plazo Período Anterior 30-09-2009

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10		MAS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
OBLIGACIONES CON BANCOS E INST. FINANCIERAS	\$ REAJUSTABLE	3.576.789	4,63%	4.030.529	4,63%	10.361.613	4,63%	11.055.433	4,63%
ACREEDORES VARIOS	\$ REAJUSTABLE	15.323		0		0		0	
IMPUESTOS DIF. A LARGO PLAZO	\$ NO REAJUSTABL	0		0		0		0	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ REAJUSTABLE	6.081.513		0		0		0	
	\$ REAJUSTABLE	9.673.625		4.030.529		10.361.613		11.055.433	
	\$ NO REAJUSTABL	0		0		0		0	

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Sanciones (nota 25)

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad, su Directorio y la Administración no han sido objeto de multas ni sanciones que informar.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Hechos Posteriores (nota 26)

La Sociedad presenta el siguiente hecho posterior que informar:

Con fecha 29 de octubre de 2010 el Administrador Financiero Transantiago (AFT) pagó a la Sociedad Concesionaria, las facturas correspondientes al flujo de buses urbanos del mes de septiembre de 2010 por un valor total de M\$379.353.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

De las sociedades sujetas a normas especiales (nota 27)

Esta nota no contiene texto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

Medio Ambiente (nota 28)

Tanto el contrato de mantenimiento vigente con Compass Servicios S.A. como el contrato de construcción mantenido con Constructora Acsa Andina Limitada, consideran las obras de mitigación ambiental definidas en las bases de licitación del proyecto.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION (nota 29)

Forman parte del contrato de concesión las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el Decreto Supremo Número 235 del Ministerio de Obras Públicas, el Convenio Complementario 1 y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- El Decreto Supremo MOP Número 900, de 1996 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de Concesiones de Obras Publicas.
- El Decreto Supremo MOP Número 956 de 1997
- El DFL MOP Número 850 de 1997

De acuerdo al contrato, la Sociedad Concesionaria se obliga a lo siguiente:

a) Durante la etapa de construcción.

Diseñar, construir, explotar y conservar las obras que se indican en las bases de Licitación para la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, dentro de la respectiva área de concesión. Las obras mínimas a ejecutar se encuentran establecidas en el artículo 2.3 de las Bases de Licitación y comprende la Construcción de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal de La Cisterna y todas las obras necesarias para la conexión con la estación de La Cisterna de la línea 2 y 4A del Metro de Santiago.

b) Durante la etapa de explotación de la obra.

Prestar los servicios establecidos en el artículo 1.10.2. de las bases de licitación, que comprenden la prestación del servicio de mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento estándar, de los sistemas de seguridad y el equipamiento de las áreas de uso público.

c) Pagos a efectuar.

1. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 365.000 pagadas por concepto de adquisiciones y Expropiaciones en el plazo estipulado en las Bases de Licitación y resoluciones DGOP posteriores.

2. Al Ministerio de Obras Públicas: Pago anual(en enero de cada año)por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión durante la etapa de construcción, (UF 22.100 al año), o la proporción que corresponda a razón de UF 1.850 al mes en los plazos y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto asciende a la suma de UF 4.200 al año o la proporción que

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION (nota 29)

corresponda a razón de UF 350 al mes.

3. Al Ministerio de Obras Públicas:UF 20.000 pagados por concepto de Estudios, Compensaciones y Obras Artísticas.

4. A Metro S.A.: UF 16.800 por concepto de Estudios.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre para el concesionario, respecto del número de buses urbanos que entrarán a la Estación de Intercambio Modal durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo Garantizado regirá la coparticipación de Estado en los ingresos de la concesión, de forma tal que si los ingresos de la concesión, por concepto de pagos recibidos por los documentos de cobro emitidos por los buses urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, exceden lo indicado en la tabla de los IMG debidamente ajustado en el caso del primer y último año de explotación, la Sociedad Concesionaria deberá pagar al MOP el 90% de la diferencia entre el Ingreso Anual de la Sociedad Concesionaria por este concepto y el Ingreso Mínimo Garantizado.

Algunos derechos del concesionario:

a) Derecho a percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la tabla siguiente, además de facturar mensualmente a quién la Inspección Fiscal señale, los flujos de buses que utilizan la plataforma de transporte de la Estación Intermodal. De acuerdo al numeral 1.12.10 de las Bases de licitación, el Inspector Fiscal debe señalar mensualmente los datos para efectuar la facturación de los flujos de buses urbanos registrados por la Sociedad. Con fecha 6 de agosto de 2007, el Inspector Fiscal mediante Ordinario Número 1570/07 señaló a la Concesionaria, que las facturas de cobro " serán pagadas por el AFT en virtud de los contratos y mandatos de pago que las empresas de buses han otorgado al AFT", lo que fue ratificado por la Contraloría General de la República, mediante el Dictamen Número 257 de fecha 05/01/2010, en que señala que el AFT es el obligado al pago de las facturas y que el Ministerio de Transporte debe velar por que se cumpla éste pago contemplado en los contratos del Sistema de Transporte Público.

Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año Calendario	Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
1	2007	69.456 (*)

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION (nota 29)
--

2	2008	169.028
3	2009	171.395
4	2010	173.794
5	2011	176.227
6	2012	178.695
7	2013	181.196
8	2014	183.733
9	2015	186.305
10	2016	188.914
11	2017	191.559
12	2018	194.240
13	2019	196.960
14	2020	199.717
15	2021	202.513
16	2022	205.348
17	2023	208.223
18	2024	211.138
19	2025	214.094
20	2026	144.728
21	2027	0 (**)

(*) Corresponden a 5 meses (agosto a diciembre de 2007)

(**) Corresponden a 7 meses (enero a julio de 2027)

b) Explotar los siguientes servicios complementarios cobrando por ellos una tarifa fijada libremente por el concesionario:

i) Areas para servicios Comerciales: El concesionario podrá prestar cualquier servicio comercial como alimentación, arriendo de locales comerciales, oficinas, cines, etc, siempre que estos servicios no interfieran en el correcto funcionamiento de la plataforma de Transporte.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION (nota 29)

ii) Servicios de arrendamiento de andenes para Transporte Complementario: Explotar, estableciendo un mecanismo de cobro por el servicio de andenes para el transporte de Buses rurales, interurbanos, colectivos, taxis u otros.

iii) Servicio de Estacionamiento para vehículos particulares.

iv) Custodia de Objetos.

v) Publicidad, etc.

El concesionario podrá implementar estos Servicios Complementarios, o proponer otros, en cualquier instante dentro del período de concesión, los que deberán ser aprobados por parte del Inspector Fiscal.

El Plazo de la concesión se inicia a contar de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. El Decreto Supremo de adjudicación es el Número 235 y fue publicado en el Diario Oficial Número 37.873 el 31 de mayo del 2004 siendo el mismo protocolizado el 4 de junio del 2004. El Plazo de Concesión será el período que se inicia a contar del 4 de junio del 2004, fecha de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo y finaliza 240 meses corridos, contados desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de la Concesión. En cualquier caso, el plazo máximo de Concesión será de 261 meses, contados desde el Inicio del Plazo de Concesión.

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 25 de mayo de 2007 autorizó a partir de las 0:00 hrs del día 26 de mayo de 2007 la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras de la Plataforma de Transporte de la Obra Pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna".

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 22 de enero de 2008 autorizó a partir de las 0:00 hrs del día 23 de enero de 2008 la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna".

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANÁLISIS RAZONADO

ANÁLISIS RAZONADO

Al 30 de Septiembre de 2010

SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

(En etapa de explotación)

1. VALORIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. presenta como objetivo el diseño, construcción y explotación de la Estación de Intercambio Modal de La Cisterna. El plazo de operación de la concesión es de 240 meses contados desde la fecha de Puesta en Servicio del proyecto (26 de mayo de 2007), al 30/09/10 restan 200 meses de concesión.

La actividad de la Sociedad Concesionaria en la etapa de explotación considera la operación de la plataforma de buses urbanos y la plataforma comercial la que comprende: arriendo de locales y espacios comerciales, arriendo de la plataforma de buses interurbanos, estacionamientos, publicidad, máquinas expendedoras y servicios higiénicos, entre otros.

La Puesta en Servicio Definitiva (PSD) se obtuvo el 23 de Enero de 2008 a través de la resolución D.G.O.P. N0 110 del Ministerio de Obras Públicas.

En cuanto a la superficie comercial, ésta alcanza a 7.575 m2 al 30 de septiembre, que incluye a 2.427 m2 correspondientes a la ampliación comercial ejecutada entre enero y abril de 2010, el avance físico de las obras es de 100%, en cuanto al avance financiero es de 98%.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL SEPTIEMBRE 2010/2009

El Activo Circulante asciende a M\$5.375.660 al 30 de Septiembre de 2010 (M\$4.683.535 en 2009). El aumento de 14 % respecto al mismo mes del año anterior se explica principalmente por las variaciones de las siguientes cuentas:

Deudores por venta por M\$3.615.296 (M\$3.242.021 en 2009) que registra entre otros; los ingresos devengados por buses urbanos desde 01 de enero al 30 de Septiembre de 2010 y los meses de mayo, septiembre y julio 2007 por un total de UF17.960, ingresos que a la fecha de este análisis no han sido percibidos, cuentas por cobrar MOP por M\$72.855 por diferencial de IMG 2010 (el IMG para el año 2010 es de UF 173.794) y M\$92.100 de clientes no regulados.

Valores Negociables por M\$600.166 (M\$255.356 en 2009) registra principalmente el saldo de la cuenta excedentes por M\$320.523, retención de accionistas por M\$219.061 y saldos de la cuenta ingresos y giros por

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

M\$60.582 invertidos en fondos mutuos de banco BBVA. Los fondos de la cuenta excedentes están destinados a pagar: saldos de los costos de la ampliación comercial y trabajos de reparación de losas de la plataforma de buses interurbanos. Los fondos de la cuenta retención de accionistas por M\$219.061 se esperan sean devueltos a la operación de la Concesionaria a la brevedad, estos fueron traspasados por banco BBVA debido al incumplimiento del ratio de cobertura de servicio de deuda, el que medido el 31/05/10 con datos de la FECU al 31/12/09 fue 1,1 vs 1,2, exigido en el contrato de financiamiento de largo plazo vigente entre banco BBVA y la Concesionaria.

Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas por M\$853.600 (M\$1.041.799 en 2009) registra principalmente la cuenta corriente mercantil por M\$640.200 (UF 30.000) que Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones I, y M\$213.400 (UF 10.000) que ACSA Obras e Infraestructura mantienen con la Sociedad Concesionaria, según el contrato de compraventa de acciones Acsa Obras e Infraestructuras S.A. y Fondo Privado de inversión Celfin Concesiones I.

Los Activos Fijos ascienden a M\$32.081.405 (M\$33.485.830 en 2009) presentando una disminución de 4% respecto al año anterior, explicado principalmente por la mayor depreciación acumulada en el primer trimestre 2010, además a Septiembre 2010 se encuentran activados M\$562.463 por concepto de ampliación comercial que se ha ejecutado entre enero y abril de 2010.

La valorización de la inversión en construcción y obras de infraestructura de la estación intermodal, se realiza según los criterios definidos según el Boletín Técnico N0 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G. La depreciación acumulada asciende a M\$6.394.681 (M\$4.486.176 en 2009).

Otros activos por M\$6.250.107 al 30 de Septiembre de 2010 (M\$6.680.153 en 2009) presenta una disminución de 6% explicado por la variación en la valorización de mercado de las operaciones realizadas con Banco BBVA, con quien se mantiene un contrato de swap de tasa de crédito.

El Pasivo Circulante al 30 de Septiembre de 2010 alcanza a M\$3.191.797 (M\$3.006.273 en 2009) aumentando un 6% respecto a 2009, explicado principalmente por la cuenta Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras de largo plazo- porción corto plazo con un saldo de M\$1.823.287 (M\$1.725.656 en 2009) que registra el capital de las cuotas semestrales del crédito de largo plazo con vencimiento dentro de 12 meses (septiembre 2010 y marzo 2011) más los intereses devengados al 30/09/10.

La cuota N06 fue pagada el 06/09/10. La cuota N07 tiene fecha de vencimiento 06/03/2011.

Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas con M\$141.126 (M\$798.486 en 2009) refleja el saldo adeudado a la empresa Constructora ACSA Andina Ltda. por concepto de obras y gestiones pendientes a la fecha, según lo señalado en el addendum 3 firmado entre la sociedad concesionaria Constructora ACSA Andina Ltda.

A esta fecha, continúan pendientes los siguientes temas con Constructora ACSA Andina: obras y gestiones del addendum 3 (filtraciones, porcelanatos y recepción municipal). Solución del problema de las losas del TBI, reparación de las vigas que deben ser reforzadas, pago de los gastos y perjuicios soportados por la sociedad concesionaria con motivo del problema de las losas, etc., los montos de las reparaciones

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

y ejecución de daños pendientes, efectuados directamente por la Sociedad Concesionaria, ha, sido realizados por cuenta y cargo de Constructora Acsa andina Ltda.

El Pasivo de Largo Plazo al 30 de Septiembre de 2010 alcanza a M\$32.956.019 (M\$35.121.200 en 2009) presentando un saldo en la cuenta Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras de Largo Plazo por M\$27.269.780 (M\$29.024.364 en 2009) correspondiente al financiamiento tomado con Banco BBVA-Chile el 06/09/07. El saldo insoluto del crédito al 30/09/10 asciende a UF 1.359.117 (capital inicial UF 1.560.000), la tasa de interés anual de este crédito es 4,63% que se fija a través de un derivado Cross Currency Swap. Al 30 de Septiembre de 2010, restan 29 cuotas con vencimiento la última el 06/03/2025.

También en este rubro se encuentra la cuenta Otros Pasivos Largo Plazo con un saldo de M\$5.670.369 (M\$6.081.513 en 2009) que corresponde a la contrapartida de la cuenta de ajuste de diferencias del contrato Swap de tasa de crédito que la sociedad mantiene con Banco BBVA por la misma duración del crédito de largo plazo.

Patrimonio

El saldo de ésta cuenta asciende a M\$7.559.356 en 2010 (M\$6.722.045 en 2009) reflejando el capital pagado y la pérdida acumulada del ejercicio al 30 de Septiembre de 2010. Al 30 de Septiembre de 2010 el resultado del ejercicio es pérdida por M\$47.618 (pérdida de M\$56.693 en 2009).

3. INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al 30 de Septiembre 2010 y 2009 son los siguientes:

Liquidez Corriente

La variación positiva se explica principalmente por el aumento de capital pagado por el accionista Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones I y el saldo del pago del IMG 2009 recibido en el mes de mayo. Al restar los fondos provenientes del aumento de capital (destinados a la reparación de losas de interurbanos) el ratio es 1,58, lo que significa un aumento respecto a 2009 principalmente por el aumento gradual de los ingresos por la llegada de nuevos contratos comerciales. alcanza a :

	2010		2009
Activo Circulante	M\$5.375.660	= 1,68	M\$4.683.535 = 1,56
Pasivo Circulante	M\$3.191.797		M\$3.006.273

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

Razón Ácida

La razón principalmente por el saldo de la cuenta excedentes cuyo origen es el aumento de capital.

2010 2009

Fondos disponibles	M\$683.458 = 0,21	M\$293.926 = 0,10
Pasivo Circulante	M\$3.191.797	M\$3.006.273

Capital de Trabajo

El capital de trabajo al 30 de Septiembre 2010 es positivo.

2010 2009

Capital de Trabajo	M\$2.183.863	M\$1.677.262
--------------------	--------------	--------------

Razón de Endeudamiento

La razón disminuye por dos situaciones principales:

- Mayor Patrimonio por aumento de capital por M\$931.344 parte del accionista Fondo Privado de inversión Celfin Concesiones I.
- Disminución del saldo por pagar del contrato de crédito, principalmente por el pago de la cuota N06 del crédito de largo plazo.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

2010 2009

Pasivo Total M\$36.147.816 =4,78 M\$38.127.473 = 5,67

Patrimonio M\$7.559.356 M\$6.722.045

Porción corto plazo

Este ratio no presenta practicamente, variación explicado principalmente por el aumento de la cuenta Provisiones que incorpora el costo de reparación de vigas, túnel de acceso y reparación de TBI. Además se ha efectuado la provisión de coparticipación por ingresos de buses urbanos 2009.

Miles de Pesos 2010 2009

Pasivo CP M\$3.191.797 = 0,09 M\$3.006.273 = 0,08

Pasivo Total M\$36.147.816 M\$38.127.473

Porción largo plazo

Si bien el ratio no presenta variación respecto al mismo periodo del año anterior. El pasivo de largo plazo y pasivo total presenta una disminución de un 5% lo que se explica por el pago de la cuota del crédito de largo plazo N06 en septiembre de 2010.

Miles de Pesos 2010 2009

Pasivo LP M\$ 32.956.019 = 0,91 M\$ 35.121.200 = 0,92

Pasivo Total M\$ 36.147.816 M\$ 38.127.473

Cobertura de gastos financieros

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

La cobertura de gastos financieros aumenta respecto al año anterior explicado por el mayor resultado de ejercicio, el que presenta una variación de 19% respecto al mismo período año anterior, además los gastos financieros han disminuido un 7% respecto a 2009 debido al menor saldo de capital por pagar (UF1.359.117 respecto de UF1.560.000 inicial).

Miles de Pesos	2010	2009
Resultado operacional+depreciación	2.399.738 =2,26	2.224.268 =1,96
gastos Financieros	1.062.265	1.137.104

RENTABILIDAD

Razón Patrimonio/Activo Total

2010 2009

Patrimonio M\$7.559.356 =0,17 M\$ 6.722.045 =0,15
Activo Total M\$43.707.172 M 44.849.518

Rentabilidad del Patrimonio

2010 2009

Utilidad (Pérdida) M\$(47.618) =-0,01 M\$(56.693)=-0,01
Patrimonio Promedio M\$7.410.700 M\$7.410.700

Rentabilidad Operacional

2010 2009

Ingresos de Explotación M\$3.902.327 =1,59 M\$3.714.104 =1,50
Costos de Explotación M\$2.451.796 M\$2.468.813

4. Estado de Resultados

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

Al 30 de Septiembre de 2010, la Sociedad presenta un resultado de explotación de M\$1.450.531 (M\$1.245.291 en 2009) superior en un 16% respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento en los ingresos por mayor superficie comercial arrendada, también se observa una variación de los costos de explotación en 5%, principalmente por costo de asesorías .

El resultado del ejercicio asciende a M\$-47.618 (M\$-56.693 en 2009), con el siguiente detalle:

4.1. Ingresos de explotación:

Los ingresos de explotación acumulados a Septiembre 2010 ascendieron a M\$3.902.327, un 87% corresponde a ingresos provenientes de buses urbanos que ingresan a la estación intermodal valorizados según la tarifa vigente. Un 23% de los ingresos provienen del arrendamiento de espacios comerciales (arriendos, cobros de gastos comunes y recuperación del costo de suministros de energía y agua potable).

	M\$	30/09/10	%	30/09/09	%
Ingresos por Buses Urbanos		3.406.624	87	2.845.193	77
Ingreso por diferencial IMG		(600.013)	-15	(149.705)	- 4
Ingresos por arriendos comerciales		901.269	23	803.130	22
Ingresos por servicios administrativos		188.056	5	209.312	5
Otros ingresos		6.391	0	6.174	0
		-----		-----	
		3.902.327	100	3.714.104	100

Buses urbanos

La estadística de operación al tercer trimestre 2010 registra como número promedio de buses que han ingresado a la estación intermodal 71.802 buses por mes, número superior en un 20% respecto a los 57.476 de 2009. Los ingresos devengados por este rubro ascienden a M\$3.406.624 más el diferencial respecto de IMG por M\$-600.013 Debido a que no se cuenta con pagos por parte de los operadores de buses ni el AFT , el MOP deberá pagar el 100% del IMG a la concesionaria, a más tardar el 30 de abril de 2011 quedando un saldo entre las facturas y el monto del IMG, el cual deberá resolverse con apego a los contratos vigentes. Si las facturas fuesen pagadas por el AFT/MTT, un 10% del exceso sería para la concesionaria y el saldo sería pagado al MOP en abril del año siguiente, según lo estipulado en las bases de licitación en el numeral 1.12.9.1.2. Coparticipación del Estado en los Ingresos de la Concesionaria.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

Plataforma Comercial

El total de los ingresos comerciales de intermodal creció en Septiembre 2010 un 7% respecto a los ingresos del mismo periodo año anterior.

La ocupación total de locales alcanza a un 98% al 30/09/10, con una rentabilidad mensual de 0,63 UF/m2 (incluyendo tienda ancla), 1,04 UF/m2 no considerando el supermercado y gimnasio sólo tiendas menores.
El total de la superficie comercial asciende a 6.497 m2.

El total de la venta del mes alcanzó a UF 61.738 incluyendo la venta de los nuevos locales de la ampliación. La venta del período Enero-Septiembre 2010, sin incluir la ampliación, supera la del mismo período 2009 en un 9%.

El promedio mensual de ingresos por concepto de arriendo de espacios comerciales ascienden a UF5.707 vs UF5.051 en el mismo periodo 2009.

4.2. Costos operacionales:

Los costos operacionales presentan una disminución de 0,7% principalmente explicado por el neto de menor costo de energía y aumento de otros costos y depreciación. mayor valor proforma y cobro de servicios realizados por la concesionaria a la empresa Compass.

	M\$	30/09/2010	%	30/09/2009	%
Energía	238.285	10	313.866	13	
Contrato de Mantenición	593.597	24	598.857	24	
Pagos al MOP cuota anual	66.910	3	68.019	3	
Otros Costos	114.901	5	73.595	3	
Depreciación Const. y Obras de Inf.	1.438.103	58	1.414.476	57	
	-----		-----		

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
 Rut : 99.563.430-9
 Período : 09 del 2010
 Tipo de Moneda : Pesos
 Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

2.451.796 100 2.468.813 100
 =====

4.3. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración y ventas representan un 13% de los ingresos y ascienden a M\$495.118 (M\$442.340 en 2009) presentando una variación de 12% respecto a 2009, principalmente por mayores asesorías y gastos por reparaciones por terremoto.

M\$	30/09/2010	%	30/09/2009	%
Comunicaciones	638	0	256	0
Insumos oficina	2.735	1	2.280	1
Asesorías	57.188	12	39.924	9
Gtos. de administración	21.390	4	13.640	3
Patente comercial	18.767	4	22.879	5
Contribuciones	21.153	4	21.737	5
Depreciación act. fijo	6.222	1	6.841	2
Remuneraciones	345.556	70	323.355	73
Otros	3.847	1	11.428	2
Daños por terremoto	17.622	3	0	0
	-----		-----	
	495.118	100	442.340	100
	=====		=====	

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

4.4. Resultado Fuera de explotación

El resultado Fuera de explotación alcanza a M\$1.023.757 (M\$1.081.039 en 2009) presentando una disminución de 6% respecto a igual periodo 2009, explicado por menores inversiones, debido al menor saldo de caja disponible para inversión respecto a igual periodo 2009. Los gastos financieros por M\$1.062.265 (M\$1.137.104 en 2009) disminuyeron en 7% respecto al año anterior por el menor saldo insoluto del crédito de largo plazo.

4.5. R.A.I.I.D.A.I.E.

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítemes extraordinarios al 30 de Septiembre 2010 es de M\$2.438.246 (M\$2.280.333 en 2009).-

5. Diferencia entre valores económicos y de libros de los activos

La administración de la Sociedad Concesionaria considera que los activos valorizados en sus libros se encuentran expresados al valor de mercado, por lo que no se producen distorsiones que debiesen ser señaladas.

6. Análisis de los principales componentes del Estado de Flujo de Efectivo

El comportamiento del flujo de efectivo de la sociedad acumulado a Septiembre de 2010 y 2009, presenta un saldo neto positivo de M\$683.458 (M\$293.926 en 2009) que significa una variación positiva respecto al mismo periodo de 2009, el detalle de los saldos de las actividades es el siguiente:

a) Un flujo neto positivo en las actividades de la operación por M\$3.200.225 (M\$3.214.009 en 2009) se origina en los pagos de ingresos por buses urbanos IMG 2009, pagados en mayo de 2010, y la recaudación de los ingresos comerciales provenientes del arriendo de locales comerciales de los niveles 1 y 2, además de los nuevos locales aperturados en los tres niveles subterráneos.

b) Un flujo neto en las actividades de financiamiento por M\$2.100.494 (M\$3.042.547 en 2009) presenta una disminución originada en el pago de las acciones suscritas por Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones I para la habilitación de locales comerciales en subterráneos y reparación de losas de interurbanos, debiendo destacar también el pago de la cuota N06 del préstamo bancario, el que fue efectuado el 06/09/10.

c) Un flujo neto negativo en las actividades de inversión por M\$550.098 (M\$163.127 en 2009) el que se origina por la ampliación comercial, obras que se ejecutaron entre enero y abril 2010.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

d) Efecto de la inflación sobre el efectivo o efectivo equivalente por M\$-2405 (M\$7.806 en 2009).

7. Análisis de Mercado

El contrato de concesión de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna se encuentra inserto en el Plan de Transporte Urbano denominado Transantiago, que cuenta con el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). La Sociedad Concesionaria considera que los riesgos del negocio se ven minimizados al compartir el riesgo con el Ministerio de Obras Públicas (MOP). La sociedad no ha experimentado cambios en el mercado donde participa, sin embargo cabe señalar que el pago de los ingresos regulados se ha dado anualmente y no mensualmente. El mecanismo de pago por parte del MOP consideró en 2010, un pago único por el 100% del IMG 2009, el que fue pagado en mayo 2010.

Ante esta situación de pagos pendientes, la Contraloría General de la República (CGR) emitió el dictamen N° 257 del 05/01/10, en el que instruye al MTT para que adopte las medidas necesarias a fin de que el AFT pague las facturas por la utilización de la Intermodal. La Sociedad Concesionaria, está a la espera del cumplimiento del referido dictamen por parte del AFT/MTT, para lo cual ha desarrollado las gestiones que corresponden a tal situación.

8. Riesgo de fluctuación en tipo de cambio y en tasa de interés

La sociedad no presenta activos ni pasivos en moneda extranjera por lo que no se observan situaciones de riesgo cambiario.

Por el lado de los pasivos de largo plazo, la Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna mantiene un contrato de largo plazo con Banco BBVA-Chile, a tasa TAB nominal de 180 días más un spread de 0,8%, (5,49% al 30/09/10) su plazo remanente es de 29 cuotas y el capital insoluto al 30 de Septiembre de 2010 asciende UF 1.359.117. El riesgo ante fluctuaciones de tasa de interés de este crédito se ve aminorado por el contrato swap que se mantiene al mismo plazo de la deuda con banco BBVA-Chile, este fija la tasa en UF+4,63%.

9. Riesgo de Operación

El riesgo operacional que pudiese enfrentar la sociedad en la etapa de explotación, se ve aminorado por la existencia de ingresos mínimos garantizados (IMG) por el Estado chileno durante la vigencia del contrato de concesión, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre respecto del número de buses que entrarán a la estación intermodal. A su vez, la sociedad deberá compartir los ingresos por sobre el IMG con el Estado (distribución de 10% para la concesionaria y 90% para el MOP). También se cuenta con un contrato al mismo plazo de la concesión con la empresa Compass Servicios S.A. por mantenimiento, seguridad y aseo, cuya correcta ejecución se encuentra resguardada con boletas de garantía por UF 38.000 hasta el término del contrato (fin de la concesión).-

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

ANALISIS RAZONADO

10. Riesgo de catástrofes

Este riesgo se encuentra mitigado por Pólizas de seguros con la compañía ACE Seguros por Todo Riesgo por UF 1.360.000 con un deducible de 10% y Responsabilidad Civil por UF20.000, que protegen a la Concesionaria ante cualquier evento destructivo de la naturaleza, terrorismo y otros.

Dado el terremoto de 27 de febrero de 2010, se deberán realizar trabajos de reparación bajo el deducible que el seguro contempla. Estos trabajos se estiman en UF4.786 y está siendo provisionados en la cuenta de gastos de administración y ventas. El avance físico de los trabajos de reparación alcanzan un 50%, el avance financiero un 17% al 30/09/10.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

Se informa como hechos relevantes o esenciales los ocurridos durante el período 01 de enero al 30 de septiembre de 2010.

1.- Con fecha 05 de enero de 2010 la Contraloría General de la República, emite el siguiente Dictamen:

" N0 257 Fecha: 5-I-2010

Se ha dirigido a esta Contraloría General don Raúl Vitar Fajre, en representación de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., solicitando un pronunciamiento que implica determinar quién debe pagar por el uso que los concesionarios de vías del Transantiago hacen de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, y con cargo a qué recursos.

Requerido su informe, la Subsecretaría de Transportes, fundada en las diversas disposiciones de las bases administrativas y contratos a través de los cuales se regula el Sistema de Transporte Público implementado para la ciudad de Santiago -Transantiago-, ha manifestado mediante su oficio N° 165, de 2009, y en síntesis, que dicho sistema no sólo consideró los servicios de transporte público en las vías licitadas, sino que, además, estableció como condición necesaria para su funcionamiento la prestación de otros servicios, entre los cuales cabe destacar, la administración financiera del sistema, servicio que se encargó, previa licitación pública, a una entidad denominada Administrador Financiero del Transantiago, en adelante AFT.

Añade, que es al AFT a quien corresponde realizar la totalidad de los pagos del Sistema de Transporte Público, distinguiendo entre aquellos pagos que se realizan a los concesionarios de vías, y aquellos correspondientes a los servicios complementarios. Respecto de los primeros, a su vez, distingue los pagos por la prestación de los servicios de transporte y los destinados a reembolsar los desembolsos que realiza el concesionario de vías por los siguientes conceptos: a) peajes por uso de vías concesionadas, b) uso de las estaciones de intercambio modal y c) uso de cualquier otra infraestructura concesionada que hubiere implicado un pago.

En ese contexto, concluye, en lo que interesa al presente pronunciamiento, que tanto las bases de licitación como los contratos de concesión de vías consideran un reembolso por los pagos que estos concesionarios hayan realizado por el uso de las estaciones de intercambio modal. Dicho reembolso lo efectúa el AFT con los recursos con que cuente el Sistema, por lo que no cabe confundir el sujeto que debe pagar a la Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. por el uso que hace de sus instalaciones, que no es otro que el respectivo concesionario de vías, con aquél que reembolsa a este último los fondos correspondientes, una vez acreditado ese pago.

Sobre el particular, se debe tener presente, en primer término, que las Bases de Licitación Pública de Uso de Vías de la ciudad de Santiago para la Prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público remunerado de pasajeros mediante Buses, aprobadas por resolución N0 117, de 2003, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, establecen en el punto 2.6, que en el caso de la infraestructura utilizada por los servicios de transporte público y desarrollada a través del sistema de concesiones, los operadores de vías deben pagar las tarifas que se establezcan en los respectivos contratos de concesión de obra pública, sin perjuicio de los reembolsos que procedan conforme a las mismas Bases.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

En concordancia con lo anterior, el punto 10, "Derechos del Concesionario", letra c), del decreto N° 235, de 2004, del Ministerio de Obras Públicas, que adjudica el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Estación de Intercambio Modal La Cisterna", dispone, en lo pertinente, que entre los derechos del concesionario se encuentra el de cobrar a los buses urbanos que ingresen a la plataforma de transporte de la estación de intercambio modal la tarifa que indica.

Por su parte, el punto 3.5.2.2 de las antes mencionadas bases, refiriéndose al reembolso que contempla el citado punto 2.6, establece que en las fechas que indica, además del pago por los servicios de transportes, se reembolsarán al concesionario los montos correspondientes a los desembolsos por él realizados por concepto del pago de peajes por uso de vías concesionadas, por el acceso a las Estaciones de Intercambio Modal y por el uso de cualquier otra infraestructura concesionada que hubiese implicado un pago por parte del concesionario.

Como puede advertirse, de los antecedentes aludidos queda de manifiesto que los pagos por el uso de las estaciones intermodales se financian con los recursos del Sistema, que el encargado de efectuar esos pagos, en principio, es el respectivo concesionario de vías que hace uso de las mismas, y que una vez efectuado ese pago, dicho concesionario tiene derecho a que el AFT le reembolse lo pagado.

Sin embargo, el Contrato de Prestación de Servicios Complementarios, de fecha 28 de Julio de 2005, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Administrador Financiero de Transantiago S.A., aprobado por la resolución N0 1.853, de 2005, de ese Ministerio, establece en su cláusula sexta, en relación con la cláusula trigésimo segunda, punto tres, que los Recursos Disponibles Totales del Sistema serán utilizados para remunerar, conforme a los mandatos otorgados por los proveedores de Servicios de Transporte, la infraestructura concesionada utilizada por ellos.

Pues bien, revisado el mandato Mercantil de Recaudación, Administración y Custodia que suscribieron cada uno de los Concesionarios de Servicios de Transporte con el Administrador Financiero de Transantiago S.A., se advierte -según lo previsto en su cláusula cuarta-, que las diversas facultades con que cuenta el Administrador Financiero en virtud de ese mandato, se confieren con el único y exclusivo propósito de que el AFT haga los pagos que le corresponden a la concesionaria por la prestación de sus servicios de transporte, así como los pagos que ella realiza a los Proveedores de Servicios Complementarios y Proveedores de Infraestructura, en los términos señalados en las Bases de Licitación Transantiago 2003.

Luego, el párrafo tercero de la cláusula cuarta de esos mandatos señala expresamente que en las mismas fechas en que el AFT debe pagar a los concesionarios de vías los servicios de transporte "pagará al Mandante los montos correspondientes a los desembolsos por él realizados por concepto de pago de peajes por uso de vías concesionadas para la prestación de los servicios expresos, por el acceso a las Estaciones de Intercambio Modal y por el uso de cualquier otra infraestructura concesionada que hubiese implicado un pago por parte del mandante".

Sin embargo, el párrafo siguiente de la misma cláusula agrega que "lo anterior es sin perjuicio de los pagos que deba efectuar el AFT a los concesionarios de infraestructura según lo establecido en las Bases de Licitación AFT 2004".

Como puede apreciarse, si bien los mandatos que suscribieron los concesionarios de vías con el AFT, no alteraron la regla del reembolso establecida en las bases de licitación de vías del año 2003, en ellos se alude a la posibilidad de que el Administrador Financiero pague a los concesionarios de infraestructura, como lo es la sociedad concesionaria de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna.

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

Pues bien, analizado el Contrato de Prestación de Servicios Complementarios suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Administrador Financiero de Transantiago S.A. -celebrado como consecuencia del proceso de licitación del año 2004, y ya citado-, se advierte, en lo que interesa, que en la cláusula trigésimo octava, punto tres, se acordó que el AFT pagará a los proveedores de infraestructura sólo en el caso de que los proveedores de servicios de transporte no lo efectúen directamente dentro del tercer día en que éstos sean facturados. Agrega dicha cláusula que en tal caso, los proveedores de servicios de transporte no tendrán derecho al reembolso de dichos montos, de acuerdo al citado punto 3.5.2.2. de las Bases de Licitación Transantiago 2003.

En este orden de exposición, es pertinente hacer notar que la incorporación en ese contrato de la cláusula aludida en el párrafo que precede resulta concordante con la obligación de ese Ministerio de velar por el buen funcionamiento del Sistema de Transporte Público de Santiago, como sistema integrado que comprende no sólo la concesión de vías propiamente tal, sino otros servicios y la implementación de la infraestructura adecuada para su funcionamiento, todo lo cual implica la necesidad de regular y fiscalizar que los diversos agentes que participan del sistema operen coordinadamente.

En consecuencia, y en mérito de los antecedentes tenidos a la vista, debe concluirse que procede que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, como contraparte en el contrato que mantiene con el AFT, adopte las medidas que sea menester a fin de que éste último dé cumplimiento a la referida cláusula trigésimo octava, punto tres, en el caso de que se acredite que los concesionarios de vías no han efectuado el pago por el uso de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna en el plazo de tres días desde su facturación, teniendo presente que, en esa situación, no procede reembolsar las sumas correspondientes a dichos proveedores de servicios de transporte.

Ramiro Mendoza Zúñiga
Contralor General de la República".

2.- Referente al aumento de Capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 05 de enero de 2010, Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 suscribe y paga la cantidad de M\$626.000.

El 02 de febrero de 2010 el Fondo de Inversión Privado Celfin Concesiones 1 completó el pago del 100% de las acciones suscritas, pagando la suma de M\$305.343.

3.- Con fecha 25 de enero de 2010 Acsa Obras e Infraestructura S.A., suscribió el 100% de las acciones que le correspondían (320.407.186 acciones). El pago debió efectuarse a más tardar el 15 de marzo de 2010.

4.- Con fecha 01 de marzo de 2010, remite información a la Superintendencia de Valores y Seguros referida a el Oficio Circular Número 574, referente a los efectos del terremoto en las operaciones de la

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

Sociedad.

5.- Con fecha 17 de marzo de 2010 y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa en carácter de Hecho Esencial que en Sesión de Directorio celebrada el día 16 de marzo de 2010 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2010 a las 9:00 en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio N075, comuna de La Cisterna, la que tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

i) Aprobar la memoria, el balance general y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y examinar el respectivo informe de los auditores externos;

ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;

iii) Elección del Directorio y determinación de su remuneración;

iv) Designación de auditores externos para el ejercicio 2009;

v) Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;

vi) Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la ley N°18.046; y,

vii) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el 15 de abril de 2010.

6.- Con fecha 21 de abril de 2010 y en conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la normativa vigente de la Superintendencia de Valores y Seguros, y según informamos a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. celebrada el día 21 de abril de 2010, fue renovado el directorio, quedando conformado por los siguientes señores:

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

- 1.- Sr. Juan Antonio Gálmez Puig
- 2.- Sr. Juan Andrés Camus Camus
- 3.- Sr. José Miguel Gálmez Puig
- 4.- Sr. Rodrigo González González
- 5.- Sr. Alejandro Sáenz Llorente
- 6.- Sr. Ignacio Clariana Rueda
- 7.- Sra. Neus Jubany Ferrer

El Presidente informó a la Junta que el resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 no registra utilidades, por lo que no corresponde la distribución de dividendos de acuerdo al artículo 78 de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Hizo presente a la Junta que durante el ejercicio 2009 no se repartieron dividendos provisorios.

El Presidente expresó que de acuerdo a lo antes expuesto, los saldos finales de las cuentas del patrimonio quedan como sigue:

Capital Pagado:	\$	8.371.171.453
Pérdidas acumuladas:	\$	-1.723.836.037
Resultado del ejercicio	\$	-121.803.568
Patrimonio:	\$	6.525.531.848

El capital antes indicado no considera el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2009, en virtud de la cual la Sociedad aumentó su capital en la cantidad de \$1.268.745.920, en la siguiente forma:

- a) Con la cantidad de \$16.995.527, mediante la capitalización de la totalidad de las reservas de la Sociedad de la cuenta Sobre Precio en Venta de Acciones Propias, y
- b) Con la cantidad de \$1.251.750.393, mediante la emisión, de una sola vez, de 1.251.750.393 acciones de pago, nominativas, de la única serie existente y sin valor nominal que debían ser emitidas, suscritas y pagadas en un plazo de 90 días contados desde el 14 de diciembre de 2009.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Presidente expuso a la junta la política de dividendos acordada en sesión de directorio de 13 de abril de 2010, consistente en la distribución del 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, sujeto a que existan excedentes de caja que permitan afrontar las necesidades de financiación, y

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

habida consideración de los compromisos financieros con bancos y proveedores que pudieren restringir la política de dividendos señalada, en particular el financiamiento existente con Banco BBVA.

No se considera establecer con anticipación el pago de dividendos provisorios y que se aplique lo dispuesto por el artículo 79 inciso 2° de la ley N° 18.046, que faculta al Directorio para que, bajo su responsabilidad, acuerde distribuir dividendos provisorios en caso que las utilidades parciales del ejercicio lo justifiquen.

Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades y a los excedentes de caja que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En relación con los procedimientos a utilizar en el pago de dividendos, el Presidente informó a la junta ordinaria de accionistas que, para evitar cobros indebidos, la Sociedad pagará los dividendos mediante vale vista extendido nominativamente a cada accionista inscrito en el registro de accionistas a la fecha límite para acceder a tal derecho. Lo anterior es sin perjuicio del estudio de otras variantes que implementen y perfeccionen el sistema vigente. Los avisos comunicando el pago de dividendos se publicarán en los mismos diarios en que se publiquen los avisos de citación a juntas de accionistas.

Determinación de la remuneración del Directorio.

La Junta aprobó que los miembros del Directorio perciban una remuneración anual igual a: el 3% de la utilidad líquida del ejercicio inmediatamente anterior a aquel en el que se pague tal remuneración se dividirá por siete (número de directores) y sobre este resultado cada director tendrá derecho a percibir sólo la proporción que resulte entre el número de sesiones de directorios a las que asistió y el número de directorios que se realizaron en el ejercicio anterior. Esta remuneración se pagará durante el primer cuatrimestre del año.

Cuarto Punto de la Tabla:

"Designación de Auditores Externos para el ejercicio del año 2010"

La Junta acordó por unanimidad contratar los servicios de profesionales de Auditoría Externa de la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada para el ejercicio 2010.

El Presidente informó a los señores accionistas que, durante el ejercicio 2009, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota N° 6 de los Estados Financieros de

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

la Sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Asimismo, el Presidente informó que no existen operaciones celebradas por la Sociedad en las cuales uno o más directores hayan tenido interés, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

7.- Con fecha 14 de julio de 2010 y de acuerdo en lo señalado en la Norma de Carácter General N°284 punto 2.3. letra B de la Superintendencia de Valores y Seguros, se presenta escritura pública de declaración de disminución de capital e inscripción social con notas marginales.

8.- Con fecha 2 de agosto de 2010, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.045 y a las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, se envía el siguiente hecho esencial:

El Directorio de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de agosto de 2010, a las 11:00 horas, en Avda. Américo Vespucio Sur N° 75, Comuna de La Cisterna, para someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

uno) Tomar conocimiento y aprobar los actos y contratos celebrados por la gerencia general de la Sociedad en relación con la suscripción y pago de acciones emitidas en el aumento de capital de 14 de diciembre de 2009;

dos) Reformar los estatutos sociales relativos al capital con el objeto que reflejen el capital social efectivamente suscrito y pagado de la Sociedad a la fecha de la Junta citada, habida consideración del aumento de capital referido en el número uno) precedente;

tres) Elección o revocación e los miembros del directorio; y

cuatro) La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en la junta.

9.- Con fecha 24 de agosto de 2010, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó lo siguiente:

Razón Social : : SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.
Rut : 99.563.430-9
Período : 09 del 2010
Tipo de Moneda : Pesos
Tipo de Balance : Individual

Fecha : 30 / 03 / 2011

HECHOS RELEVANTES

1. Reformar los estatutos sociales en el sentido de reemplazar el Artículo Quinto Permanente y el Artículo Primero Transitorio con el objeto de reflejar en ellos el capital social efectivamente suscrito y pagado a la fecha.
2. Elegir al nuevo Directorio de la Sociedad resultando electas las siguientes personas: Juan Antonio Gálmez Puig, Juan Andrés Camus Camus, José Miguel Gálmez Puig, Rodrigo González González, Alejandro Sáenz Llorente, Alejandro Reyes Miguel y Juan Luis Bulnes León.